

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 23	

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 38 de 2020					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	05 de agosto de 2020	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación
Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante Principal de los Profesores

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representantes Principal y Suplente de los Estudiantes – Pregrado	
	Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 23	

Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

5. Orden del Día:
<p>1. VAC – SAD Solicitud de aprobación de las listas de los aspirantes que se encuentran postulados correspondiente al proceso de admisión 2020-2 de Pregrado de los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Educación Especial: ajustada a 40 admitidos. • Licenciatura en Educación Infantil: ratificada en 78 admitidos. • Licenciatura en Música: ajustada a 48 admitidos. <p>2. SGR - Solicitud de aprobación ascenso de categoría de asociado a titular del profesor Nilson Genaro Valencia Vallejo de la Facultad de Ciencia y Tecnología.</p> <p>3. FED – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado de: <i>“El arte como medio de transformación para una comunidad sin límites”</i>, de: Alméciga Astudillos Yuri Vanessa, Cubillos Barragán Johanna Alexandra, Monsalve Villada Juan Camilo, Moreno Vega Tania Gicela, Puentes Florez Leidy Katherine, Rodríguez Benavides María Alejandra y Torres González Camilo Andrés. (202003300077073).</p> <p>4. Solicitud aprobación Acta 26 del 03 de junio de 2020.</p> <p>5. Solicitud aprobación Acta 29 del 17 de junio de 2020.</p> <p>6. Solicitud aprobación Acta 31 del 24 de junio de 2020.</p>

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
<p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico <i>“Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico”</i> se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de Correo electrónico, mediante la cual se aprobó:</p>	
<p>1. VAC – SAD Solicitud de aprobación de las listas de los aspirantes que se encuentran postulados correspondiente al proceso de admisión 2020-2 de Pregrado de los siguientes programas: Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Música.</p>	<p>Tiempo: N/A</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Vicerrectoría Académica y la Subdirección de Admisiones y Registro respecto a la aprobación de la lista de admitidos de los siguientes tres (3) Programas de pregrado para el periodo 2020- 2: Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Música.</p> <p>Que mediante comunicación electrónica de fecha 05 de agosto de 2020, el Vicerrector Académico, profesor John Harold Córdoba Aldana, remitió para aprobación por el Consejo Académico las listas de admitidos de los siguientes programas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Educación Especial: ajustada a 40 admitidos. • Licenciatura en Educación Infantil: ratificada en 78 admitidos. • Licenciatura en Música: ajustada a 48 admitidos. <p>Se informó al cuerpo colegiado que los cupos fueron aprobados en sesión (virtual) ordinaria del 03 de junio de 2020 Acta 26.</p>	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Maestros</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 23	

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico **aprobó** la lista de admitidos de los Programas de Pregrado para el periodo 2020-2:

- *Licenciatura en Educación Especial: ajustada a 40 admitidos.*
- *Licenciatura en Educación Infantil: ratificada en 78 admitidos.*
- *Licenciatura en Música: ajustada a 48 admitidos.*

2. SGR - Solicitud de aprobación ascenso de categoría de asociado a titular del profesor Nilson Genaro Valencia Vallejo de la Facultad de Ciencia y Tecnología.	Tiempo: N/A
--	------------------------

Se llevó a cabo la presentación del informe del acto protocolario de fecha 17 de julio de 2020 de la sustentación pública del Artículo publicado en revista homologada tipo A2: *"Effect of a metacognitive scaffolding on self-efficacy, metacognition, and achievement in elearning environments"*, presentado por el profesor **Nilson Genaro Valencia Vallejo** de la Facultad de Ciencia y Tecnología, para ascenso de categoría de Asociado a Titular.

La Secretaria General informó que la solicitud se encuentra enmarcada en los Artículos 3 y 4 del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico *"Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular"*. Indicó que dentro del procedimiento adelantado en el ascenso de categoría de Asociado a Titular para el profesor Nilson Genaro Valencia Vallejo, profesor de planta adscrito a la Facultad de Ciencia y Tecnología, se cuenta:

- a. Evaluación concepto favorable escrito de la lectura de la productividad académica por los dos pares externos y el interno.
- b. Acto académico público de sustentación de la productividad académica ante los evaluadores externos e interno y la comunidad universitaria, del cual se levantó acta con aprobación de fecha 17 de julio de 2020.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico **aprobó** el ascenso de categoría de Asociado a Titular del profesor **Nilson Genaro Valencia Vallejo** de la Facultad de Ciencia y Tecnología, según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 *"Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular"*.

3. FED – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: "El arte como medio de transformación para una comunidad sin límites", de: Alméciga Astudillos Yuri Vanessa, Cubillos Barragán Johanna Alexandra, Monsalve Villada Juan Camilo, Moreno Vega Tania Gicela, Puentes Florez Leidy Katherine, Rodríguez Benavides María Alejandra y Torres González Camilo Andrés. (202003050088403).	Tiempo: N/A
--	------------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: Alméciga Astudillos Yuri Vanessa, Cubillos Barragán Johanna Alexandra, Monsalve Villada Juan Camilo, Moreno Vega Tania Gicela, Puentes Florez Leidy Katherine, Rodríguez Benavides María Alejandra y Torres González Camilo Andrés de la Licenciatura en Educación Especial.

Que la Facultad de Educación mediante comunicación con radicado 202003050088403 de fecha 27 de julio

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 23	

de 2020, remitió para aprobación del Consejo Académico la postulación para Distinción Meritoria del trabajo de grado de: **Alméciga Astudillos Yuri Vanessa, Cubillos Barragán Johanna Alexandra, Monsalve Villada Juan Camilo, Moreno Vega Tania Gicela, Puentes Florez Leidy Katherine, Rodríguez Benavides María Alejandra y Torres González Camilo Andrés** de la Licenciatura en Educación Especial, avalados por el Consejo de Facultad en sesión del 22 de julio de 2020.

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "El arte como medio de transformación para una comunidad sin límites" de: Alméciga Astudillos Yuri Vanessa, Cubillos Barragán Johanna Alexandra, Monsalve Villada Juan Camilo, Moreno Vega Tania Gicela, Puentes Florez Leidy Katherine, Rodríguez Benavides María Alejandra y Torres González Camilo Andrés, estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004. (202003050088403).

4. Solicitud aprobación Acta 26 del 03 de junio de 2020.	Tiempo: N/A
---	------------------------

Se presentó para aprobación el Acta 26 del 03 de junio de 2020.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó el Acta 26 del 03 de junio de 2020.

5. Solicitud aprobación Acta 29 del 17 de junio de 2020.	Tiempo: N/A
---	------------------------

Se presentó para aprobación el Acta 29 del 17 de junio de 2020.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó el Acta 29 del 17 de junio de 2020.

6. Solicitud aprobación Acta 31 del 24 de junio de 2020.	Tiempo: N/A
---	------------------------

Se presentó para aprobación el Acta 31 del 24 de junio de 2020.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó el Acta 31 del 24 de junio de 2020.

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Anexo: Soporte Votación

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 38 DEL 05 DE AGOSTO DE 2020

No.	Consejero	Cargo	1. VAC – SAD Solicitud de aprobación de las listas de los aspirantes que se encuentran postulados correspondiente al proceso de admisión 2020-2 de Pregrado.		2. SGR - Solicitud de aprobación ascenso de categoría de asociado a titular del profesor Nilson Genaro Valencia Vallejo.		3. FED – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado.		4. Solicitud aprobación Acta 26 del 03 de junio de 2020.		5. Solicitud aprobación Acta 29 del 17 de junio de 2020.		6. Solicitud aprobación Acta 31 del 24 de junio de 2020.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrector Académico	X		X		X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	X		X		X		X		X		X	
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	X		X		X		X		X		X	
6	Mauricio Bautista Balén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X		X		X	
7	Sandra Duran Chiappe	Decana Facultad de Educación	X		X		X		X		X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X		X		X	
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana E Facultad de Educación Física	X		X		X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X		X		X		X	
11	Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X		X		X	
12	José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes--Pregrado.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13		Representante Prin.de Estudiantes--Posgrado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Anexo punto: **VAC – SAD** Solicitud de aprobación de las listas de los aspirantes que se encuentran postulados correspondiente al proceso de admisión 2020-2 de Pregrado

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Excellence in Education</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 6 de 23	

5/8/2020

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

RE: LISTA DE ADMITIDOS (PENDIENTES)

JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordoba@pedagogica.edu.co>

Mié 05/08/2020 14:34

Para: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: ARIAS CARMONA GLORIA LILIANA <garias@pedagogica.edu.co>; MABEL ASTRID CANCHON LOZANO <macanchon@pedagogica.edu.co>; ANDREA YAZMIN MANRIQUE CAMACHO <aymanrique@pedagogica.edu.co>

3 archivos adjuntos (141 KB)

MUSICA.xlsx; EDUCACION ESPECIAL.xls; EDUCACION INFANTIL.xlsx

Cordial saludo.

Con el visto bueno de la Vicerrectoría Académica, en adjunto remito las listas de admitidos pendientes por aprobación del Consejo Académico, así:

Licenciatura en Educación Especial: ajustada a 40 admitidos.
 Licenciatura en Educación Infantil: ratificada en 78 admitidos.
 Licenciatura en Música: ajustada a 48 admitidos.

Atentamente,

John Harold Córdoba Aldana
 Vicerrector Académico
 Universidad Pedagógica Nacional
 (57-1) 5941894 Ext. 161
 Calle 72 N° 11-86. Edificio P. Piso 2.
 jhcaldana@yahoo.com

Ac
Ve

De: ANDREA YAZMIN MANRIQUE CAMACHO <aymanrique@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 4 de agosto de 2020 12:26

Para: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordoba@pedagogica.edu.co>

Cc: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; ARIAS CARMONA GLORIA LILIANA <garias@pedagogica.edu.co>; MABEL ASTRID CANCHON LOZANO <macanchon@pedagogica.edu.co>

Asunto: LISTA DE ADMITIDOS (PENDIENTES)

Cordial saludo.

En adjunto remito las listas de admitidos pendientes por aprobación del Consejo Académico, así:

Licenciatura en Educación Especial: ajustada a 40 admitidos.
 Licenciatura en Educación Infantil: ratificada en 78 admitidos.
 Licenciatura en Música: ajustada a 48 admitidos.

Atentamente,

<https://outlook.office365.com/mail/inbox/id/AAQkAGI2ZDFmYzczLWZiYmItNGEyMi1hN2VILThMThjZjgyODk4MwAQAPsRpbQy6eBNqr0uinCoR2w%3D> 1/2

5/8/2020

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Andrea Manrique Camacho
 Subdirectora de Admisiones y Registro
 Universidad Pedagógica Nacional
 (57-1) 594 1894 Ext. 433 - 434 - 472
 Edificio Administrativo Cra. 16a # 79 - 08 1er piso.

Anexo punto: **SGR** - Solicitud de aprobación ascenso de categoría de asociado a titular del **profesor Nilson Genaro Valencia Vallejo** de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 23	

	FORMATO	
	EVALUACIÓN ASCENSO DE CATEGORÍA PROFESORES DE PLANTA <small>Artículos 8 y 14 del Decreto 1279 de 2002, Artículo 17 del Acuerdo 038 de 2002 y Acuerdo 005 de 2003</small>	
Código: FOR038GDU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 28-09-2016	Página 1 de 2	

Fecha de recepción material a evaluar

dd	mm	aaaa
----	----	------

Título del material a evaluar: EFFECTS OF A METACOGNITIVE SCAFFOLDING ON SELF-EFFICACY, METACOGNITION...

Señor (a) evaluador (a), la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

1. Desarrollo del tema.
2. Calidad académica intrínseca del libro (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)
3. Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.
4. Fuentes de información adecuada y pertinente.
5. Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Explique a continuación el porqué del concepto de esta evaluación: (Agregue tantos espacios como considere necesarios).

ES UN BUEN ESTUDIO, CLASICO Y CONVENCIONAL. ES ADECUADO EN TODOS SUS ASPECTOS: PLANTEAMIENTO, REVISIÓN, DISEÑO, METODO, RESULTADOS Y CONCLUSIONES.

Activar Windows



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 23

De acuerdo a su evaluación responda:

¿Considera usted que el trabajo presentado es favorable al propósito de ascenso de categoría expresado por el docente?

SI X NO _____

Gracias por su aporte y colaboración.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wind

Gracias por su aporte y colaboración.

Nombre del evaluador CHRISTIAN HEDERICH
Institución a la que pertenece el evaluador UPN
Correo electrónico hederich@upn.pedagogica.edu.co
Teléfono fijo 6195716 Celular 3153559595

Christian Hederich
Firma

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
SECRETARIA GENERAL
24 OCT. 2019
HORA 2:37 FOLIOS 1
RECIBO Milena

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 9 de 23	

	FORMATO	
	EVALUACIÓN ASCENSO DE CATEGORÍA PROFESORES DE PLANTA <small>Artículo 8 y 14 del Decreto 1279 de 2002, Artículo 17 del Acuerdo 038 de 2002 y Acuerdo 005 de 2003</small>	
Código: FOR038GDU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 28-09-2016	Página 1 de 2	

Fecha de recepción material a evaluar

20 04 2020

Título del material a evaluar: Effect of a metacognitive scaffolding on self-efficacy, metacognition, and achievement in e-learning environments

Señor (a) evaluador (a), la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

1. Desarrollo del tema.
2. Calidad académica intrínseca del libro (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)
3. Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.
4. Fuentes de información adecuada y pertinente.
5. Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Explique a continuación el porqué del concepto de esta evaluación: *(Agregue tantos espacios como considere necesarios)*.

El artículo da cuenta de la línea de investigación que tradicionalmente ha trabajado este grupo académico referida a los estilos cognitivos y la metacognición utilizada como estrategia para el aprendizaje autónomo en diferentes áreas de conocimiento, mediante metodologías de investigación cuasiexperimental. En esta ocasión, resulta interesante el análisis multivariado que se propone (MANOVA), de las variables independientes de capacidad metacognitiva, autoeficacia académica y logro de aprendizaje, a partir la implementación de un entorno virtual de aprendizaje que introduce andamiajes metacognitivos y otro que no lo hace. La fundamentación teórica es adecuada y pertinente, está referida a estos conceptos centrales y se complementa con la presentación de antecedentes de investigación de otros autores ampliamente reconocidos y de otros trabajos de los mismos autores.

La inclusión en el ambiente virtual de aprendizaje de andamiajes metacognitivos desde la activación de aprendizaje, la formulación de objetivos, la planificación del aprendizaje y el aprendizaje continuo, se configura como un elemento que puede convertirse en un aporte al diseño de estrategias pedagógicas y didácticas desde un enfoque cognitivo. Sin embargo, este aspecto pedagógico y didáctico no es abordado de manera clara y evidente en la descripción de la propuesta, como tampoco las características tecnopedagógicas del ambiente virtual de aprendizaje diseñado para la experimentación.

De acuerdo a su evaluación responda:

¿Considera usted que el trabajo presentado es favorable al propósito de ascenso de categoría expresado por el docente?

SI

NO

Gracias por su aporte y colaboración.

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

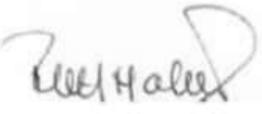
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educación de calidad</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 10 de 23	

Nombre del evaluador: Ruth Molina Vasquez

Institución a la que pertenece el evaluador: Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Correo electrónico: r.molinav@correo.udistrital.edu.co

Teléfono fijo: 3239300 ext 6311 Celular: 3005607623

Firma: 

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educación de calidad</i>	FORMATO	
	EVALUACIÓN ASCENSO DE CATEGORÍA PROFESORES DE PLANTA <small>Artículos 8 y 14 del Decreto 1279 de 2002, Artículo 17 del Acuerdo 038 de 2002 y Acuerdo 005 de 2003</small>	
Código: FOR038GDU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 28-09-2016	Página 1 de 2	

Fecha de recepción material a evaluar

4 6 2020

Título del material a evaluar: **Effect of a metacognitive scaffolding on self-efficacy, metacognition, and achievement in e-learning environments**

Señor (a) evaluador (a), la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

1. Desarrollo del tema.
2. Calidad académica intrínseca del libro (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)
3. Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.
4. Fuentes de información adecuada y pertinente.
5. Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Explique a continuación el porqué del concepto de esta evaluación: *(Agregue tantos espacios como considere necesarios)*.

El documento inicia resaltando las bondades de los ambientes virtuales, entre ellos la motivación y autonomía. Sin embargo, considera inequidad en las bondades debido a las diferencias de los estudiantes, por ejemplo, las habilidades meta-cognitivas. Entonces, los autores agregan el concepto de auto-eficacia. Posteriormente insinúan la estrategia de andamiaje meta-cognitivo, como alternativa para promover de manera asertiva, el aprendizaje. La sección de introducción termina relacionando habilidades metacognitivas y estilo cognitivo.

En la segunda sección, los autores presentan la revisión de la literatura. Inician con la relación entre ambientes virtuales, aprendizaje y dependencia/independencia de campo. El primer párrafo evidencia amplia experiencia de los autores -de este documento- en el campo. La primera sección de la revisión de la literatura termina con la idea de las debilidades de la dependencia de campo - para el aprendizaje- en ambientes virtuales. La segunda sección de los antecedentes aborda el concepto de meta-cognición y estilos cognitivos. Aunque la sección inicia presentando uno de dos modelos comunes de meta-cognición, la sección está orientada al desarrollo del concepto de andamiaje. La tercera sección de los antecedentes abordan el concepto de auto-eficacia y estilo cognitivo. Esta sección también evidencia amplia experiencia de los autores en el estudio de la relación entre ambos conceptos en ambientes virtuales de aprendizaje.

En la tercera sección, describen el método de investigación utilizado. Esa sección incluye el diseño experimental, los participantes universitarios de primer semestre, y el material del ambiente virtual de aprendizaje. No queda claro si el algoritmo de andamiaje es adaptativo o no, de acuerdo a las condiciones de los estilos cognitivos de los sujetos. Posteriormente los autores describen los instrumentos utilizados.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

Activar Windows

Ellos mencionan, el "Embedded Figures Test", evaluaciones para logro de aprendizaje y el instrumento MSLQ. De otra parte, el procedimiento de la investigación es descrito. Después de la descripción del procedimiento y el análisis mixto de los datos, es evidente una contribución en el campo de diseño de ambientes virtuales de aprendizaje.

El documento contribuye en la comprensión de los requerimientos de diseño de ambientes virtuales de aprendizaje. La comunidad académica esta reconociendo la importancia de diseño de ambientes de aprendizaje con mayor índice de personalización. La estrategia de andamiaje en ambientes computacionales es un nicho de investigación.

El documento presentado contribuye en las perspectivas de investigación de la educación en tecnología. La Universidad Pedagógica Nacional tiene programas de Pregrado y Postgrado interesados en investigar y desarrollar nuevos productos vinculados con la educación en tecnología y la educación con tecnología. Teniendo en cuenta que la educación soportada en medios virtuales es una necesidad actual, es totalmente pertinente contribuir en el desarrollo de herramientas, que más que presentar contenidos, oriente el proceso de aprendizaje considerando diversos factores cognitivos, meta-cognitivos y emocionales de los sujetos que usan los ambientes. En general, el trabajo leído tiene alta rigurosidad académica y novedad científica y tecnológica.

De acuerdo a su evaluación responda:

¿Considera usted que el trabajo presentado es favorable al proposito de ascenso de categoria expresado por el docente?

SI X NO _____

Gracias por su aporte y colaboración.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 12 de 23	

Gracias por su aporte y colaboración.

Nombre del evaluador: John Jairo Páez Rodríguez
 Institución a la que pertenece el evaluador: Universidad Distrital Francisco José de Caldas
 Correo electrónico: jjpaezr@udistrital.edu.co
 Teléfono fijo: 3239300 - Ext 6314 Celular: 3213126514



 Firma

Activar Windows
 Para obtener más información, vaya a activar Windows

Anexo punto: **FED** – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado de: *“El arte como medio de transformación para una comunidad sin límites”*- (202003300077073).



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
 FACULTAD DE EDUCACIÓN**

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Lunes, 27 de julio de 2020
PARA: Abogada **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
 Secretaria General
ASUNTO: Postulación Tesis Meritoria (202030820055913)

Atento saludo.

Permítame informar que el Consejo de Facultad, a través de consulta electrónica del 22 de julio de 2020, (Acta 37) aprobó la tesis sugerida como meritoria *“El Arte como medio de transformación para una comunidad Sin Límites”* presentado por las estudiantes de la Lic. en Especial: María Alejandra Rodríguez Benavides, Yury Vanessa Almecida Astudillos, Johana Alexandra Cubillos Barragán, Camilo Andrés Torres González, Juan Camilo Monsalve, Tania Gisela Moreno y Leidy Katherine Puentes Flórez.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 13 de 23

Permítame informar que el Consejo de Facultad, a través de consulta electrónica del 22 de julio de 2020, (Acta 37) aprobó la tesis sugerida como meritoria "El Arte como medio de transformación para una comunidad Sin Límites" presentado por las estudiantes de la Lic. en Especial: María Alejandra Rodríguez Benavides, Yury Vanessa Almecida Astudillos, Johana Alexandra Cubillos Barragán, Camilo Andrés Torres González, Juan Camilo Monsalve, Tania Gisela Moreno y Leidy Katherine Puentes Flórez.

El Concepto del Lector especializado, profesor Cesar Augusto Cepeda indica que: "... El trabajo que he podido leer, muestra un juicioso recorrido en la experiencia pedagógica y un cuidadoso seguimiento de un proceso muy bien sustentado y pensado en beneficio de una comunidad, mostrando las bondades de las artes en los procesos educativos y formativos, así como en las posibilidades de la expresión en las reflexiones de inclusión. Por otro lado, es una experiencia que fácilmente puede ser aplicable en otros contextos.

Debo decir que los referentes teóricos que sustentan el uso de las artes, se quedan un poco cortos y que hubieran podido ser mucho más ricos y extensos, pues es una experiencia que tiene antecedentes muy interesantes. No obstante, lo que se buscó y se usó, se hizo con pertinencia y de una manera rigurosa y provechosa. Celebro los resultados del trabajo y la experiencia tan bien lograda de poner en diálogo el rigor académico con la redacción que busca lo literario y lo metafórico, enriqueciendo poderosamente los resultados y la afectación del lector.

Desde esta mirada entonces remito un concepto aprobatorio para que el trabajo sea considerado meritorio".

1



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

Se remiten soportes para consideración en Consejo Académico.

Atentamente,

SANDRA DURÁN CHIAPPE
Decana Facultad de Educación

Anexos: Concepto lector especializado, acta sustentación, concepto de jurados
Elaboró: FED-305/Viviana Lancharos González

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2020-07-27

No. de Radicado: 202003050088403





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 14 de 23



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACION ESPECIAL

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO No. 3.

En Bogotá a los 18 días del mes de Junio del año 2019, en la Licenciatura en Educación Especial, se realizó la sustentación del Trabajo de Grado titulado:

'El Arte como medio de transformaciones para una comunidad sin límites'

Realizado por los estudiante/s:

Nombre	Cédula
<u>Rodriguez Barralides Maria Alejandra</u>	<u>1015456339</u>
<u>Almeida Antustillo Yry</u>	<u>1013617186</u>
<u>Ceballos Barragan Johanna Alexandra</u>	<u>1022014256</u>
<u>Torres Gonzalez Camilo Andres</u>	<u>1024531816</u>
<u>Monzálve Villada Juan Camilo</u>	<u>1013609447</u>
<u>Moreno Vega Tania Gisela</u>	<u>1026294178</u>
<u>Puentes Florez Leidy Katherine</u>	<u>1033777828</u>

El grupo de evaluadores estuvo integrado por:

Jurado 1 Carolina Joler
Jurado 2 Juliana Herrera
Asesor/a: Hilba Milena Jiménez

El Trabajo de Grado, recibió la siguiente calificación:

Jurado 1	<u>49</u>
Jurado 2	<u>47</u>
Asesor/es	<u>50</u>
Definitiva	<u>49</u>

El trabajo se recomienda para mención: Meritoria SI NO
Laureada SI NO

Observaciones:



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 15 de 23



FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA
LICENCIATURA EN EDUCACION ESPECIAL

Para constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron:

Candara Jales Marín
Jurado 1. 52413341 Bta

Andrea Juliana Herrera
Jurado 2. 02531868 Bta

Hilber Heliana Druy
Asesor/a

Asesor/a

Camilo A. Torres
Estudiante. 1'024.53.816

Tania Moreno Vega
Estudiante
1'026.194.178

Johano Cubillos Barragón
Estudiante. 1'026295.206

Neidy Katherine Puentes
Estudiante. 1033777828

Juan Camilo Monsalve Villada
Estudiante. 1013609447 Bta

Estudiante.

Aleandra Rodríguez
Estudiante. 1015456559

Estudiante.

Estudiante.

Estudiante.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 16 de 23



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
FORMATO DE EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO
MODALIDAD SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS III

Título Trabajo de Grado: El arte como medio de transformación para una comunidad sin límites

Nombre del Lector: Carolina Soler Martín

A continuación se presentan los criterios de evaluación para trabajos de grado desarrollados bajo la modalidad de Sistematización de Experiencias III. Por favor lea atentamente y escriba sus observaciones en el espacio que se proporciona debajo de cada criterio. En esta primera parte del proceso de evaluación por favor deje en blanco los espacios correspondientes a la calificación y la evaluación de la sustentación.

CONCEPTO SOBRE EL DOCUMENTO

1. Presenta y describe de forma clara la experiencia, evidenciando las situaciones particulares que motivaron la sistematización	
Observaciones: El documento brinda claridades sobre los motivos, objetivos, procesos y decisiones tomadas para el desarrollo de la sistematización. Se mantiene un hilo conductor bien logrado en conjunto con el estilo escritural; igualmente, se expresan detalles y vivencias que dan cuenta de la experiencia.	Calificación 50
2. La información recolectada corresponde y es pertinente con la experiencia a sistematizar	
Observaciones: La sistematización se fundamenta de forma suficiente y pertinente en datos construidos desde diferentes fuentes, resaltándose las voces de los participantes, fotografías y videos. El documento presenta de forma cohesionada la narración de la experiencia con los datos que le dan soporte.	Calificación 50
3. Se observan preguntas o ejes de sistematización delimitados y sustentados desde la información recolectada	
Observaciones. Se desarrollan dos ejes, presentes en las preguntas, objetivos así como en las narraciones y diálogos teóricos. Uno, desde la relación adultez-infantilización de las personas con discapacidad; otro, en medio de la discusión sobre la construcción de la, o las identidades de estas personas desde el autorreconocimiento.	Calificación 50
4. Analiza la información recolectada según las perspectivas conceptuales, pedagógicas, didácticas y de sistematización seleccionadas	
Observaciones. Los autores indican los lugares de enunciación desde los cuales consideraron pertinente construir la sistematización, siendo estos los enfoques sociales y de movimientos de liberación. También, evidencian la apuesta pedagógica y didáctica desde los lenguajes artísticos, las pedagogías críticas y su potencia transformadora tanto social como individual. Sugiero revisar la redacción del primer objetivo de la propuesta pedagógica (p. 46)	Calificación 50
5. Son claras las categorías emergentes que surgen del análisis de la información propia de la experiencia sistematizada	
Observaciones. El proceso de sistematización no conllevó a la emergencia de nuevas categorías. Si conllevó a la comprensión y exaltación de procesos pedagógicos que posibilitaron desarrollar los objetivos propuestos en medio, y de forma interrelacionada, con un contexto educativo, artístico, de socialización y político de los participantes del proyecto.	Calificación 50
6. Existe coherencia entre los elementos teóricos que sustentan metodológicamente la sistematización, las fases y rutas planteadas para su realización	
Observaciones. El uso de la metáfora de semilla, tronco, agua y demás, usada para estructurar la narración, demuestra, de una forma agradable y con una apuesta por otras formas de expresión, los momentos y las rutas pedagógicas y metodológicas seguidas. La metáfora dio la posibilidad de comprender el movimiento, las relaciones, los sentires y la construcción de sentidos mediante los diálogos con las teorías, los participantes y los mismos maestros en formación entre sí y consigo mismos.	Calificación 50
7. Los saberes propios de la experiencia son argumentados y se presentan de manera clara en el documento.	
Observaciones. Si. Se observa claridad del trasfondo de la sistematización, esto es, el diálogo de saberes, la exaltación de voces acalladas, la construcción y reconstrucción de sentidos junto con los otros, entre otros.	Calificación 50

Ar
Ve

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Educadores</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 17 de 23	

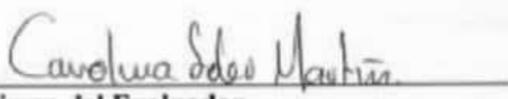
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Educadores</small>		
FACULTAD DE EDUCACIÓN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL FORMATO DE EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO MODALIDAD SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS III		
8. Articula el proceso de sistematización y la línea de investigación desde las preguntas que esta se realiza.		
Observaciones. Claramente se expresa el posicionamiento desde la línea de constitución de sujetos de la Licenciatura en Educación Especial.	Calificación 50	
9. Existen reflexiones pedagógicas entre la praxis que realizan como docentes en formación y la experiencia sistematizada, más allá de simples descripciones, sino de circunstancias de configuración de subjetividades individuales y colectivas, desde las fases y rutas planteadas para su sistematización.		
Observaciones. Los maestros en formación expresan sus reflexiones pedagógicas principalmente desde interpretaciones y diálogos con los autores consultados. Si bien presentan descripciones, estas son necesarias para comprender los objetivos seguidos, las decisiones tomadas y los desarrollos pedagógicos y didácticos.	Calificación 50	
10. Reflexión e Impacto. Argumenta el impacto de la experiencia a través de su práctica, teniendo en cuenta los actores y su proceso formativo como educador.		
Observaciones. Todo el documento presenta argumentaciones y reflexiones sobre las vivencias y experiencia de la práctica pedagógica, tanto para los maestros en formación como para los participantes así como transformaciones y momentos que dan cuenta de la incidencia de esta. Sin embargo, es necesario cerrar el documento recogiendo aquellos aspectos centrales que dan cuenta de los desarrollos y logros. Se requiere un último capítulo que, por ejemplo, despliegue reflexiones como las que se presentan en el apartado "conclusiones" del RAE.	Calificación 50	
11. Coherencia y cohesión textual. El documento posibilita al lector una comprensión clara del trabajo de grado, mediante elaboraciones textuales que cumplen con el buen uso de los elementos escriturales, tales como ampliaciones, descripciones, exposiciones, argumentaciones, además de elementos estructurales que facilitan su lectura y correspondiente acceso a la información que presenta.		
Observaciones. Las elaboraciones textuales usadas en el documento son pertinentes y permiten la comprensión del mismo. En ocasiones, la imagen o el video acompañan la interrelación con los autores consultados, lo cual visibiliza comprensiones alcanzadas o construidas. En otros momentos usan la comparación o contraste entre situaciones anteriores y más recientes, evidenciando así transformaciones, relaciones, consecuencias en las cuales ellos mismos fueron actores. También, recurren a especificar los sentidos y significados de frases, movimientos, gestos de los participantes en consonancia con las apuestas desarrolladas. Por otra parte, cada capítulo inicia con un poema autoría de los maestros en formación, aspecto que resalto en tanto es otra forma de exponer y exponerse como autor de una obra, en este caso, el trabajo de grado.	Calificación 50	
12. Las citas en el texto son acordes a la norma (APA 6ta Edición).		
Observaciones. Dentro del documento se cita adecuadamente a los autores así como las referencias de las imágenes. Sin embargo -La mayoría de las referencias finales deben revisarse escrituralmente -Faltan dos autores citados dentro del documento Por otra parte: Se sugiere revisar el RAE en la citación de fuentes y en la organización del formato Se señaló en el documento impreso algunas tildes que faltan o, sobran. Se indicó en el documento impreso algunos asuntos de redacción para mejorar.	Calificación 50	
13. Correspondencia e Identidad del Rol del Educador Especial		
Evidencia conocimiento del campo teórico de la Educación Especial, en el abordaje del objeto de estudio y en su forma de intervención desde la función pedagógica y la actividad social que desarrolla; diferenciando su práctica profesional de la de otros profesionales en el campo educativo.		
Observaciones. Si. Los referentes teóricos y metodológicos que dan cuenta de la práctica desarrollada son pertinentes para la educación especial. Las relaciones identificadas y construidas con el contexto y los participantes son los esperados desde un educador especial.	Calificación 50	

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 18 de 23


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
FORMATO DE EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO
MODALIDAD SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS III

CONCEPTO SOBRE LA SUSTENTACIÓN	
14. Presentación. Pertinencia y claridad del discurso y uso adecuado de los apoyos propuestos. Observaciones La organización de la presentación fue cohesionada, se observó seguridad y suficiente uso de los apoyos audiovisuales. Buen uso del tiempo	Calificación <div style="font-size: 24px; font-weight: bold;">50</div>
15. Argumentación frente a las preguntas formuladas Observaciones Respondieron las preguntas. Por el conocimiento del documento, tienen elementos para mayores y distintos argumentos teóricos, en relación con la línea de investigación y con su rol como maestros.	Calificación <div style="font-size: 24px; font-weight: bold;">4.5</div>
16. Correspondencia entre la presentación y el documento escrito. La presentación amplía y/o respalda el informe escrito?, tiene en cuenta las sugerencias o inquietudes de los jurados? Observaciones Hubo coherencia y correspondencia entre la presentación y el documento.	Calificación <div style="font-size: 24px; font-weight: bold;">50</div>
Nota Final Correspondiente al promedio de todas las evaluaciones asignadas en este formato.	Calificación <div style="font-size: 24px; font-weight: bold;">4.9</div>

Observaciones adicionales: _____


Firma del Evaluador

Fecha de Evaluación Documento Mayo 27 de 2019 Fecha de Evaluación Sustentación Junio 13 de 2019

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Ministerio de Educación</small>	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 19 de 23

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL FORMATO DE EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO MODALIDAD SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS III	 <small>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</small>
<p>Título Trabajo de Grado: <u>"El Arte como medio de transformación para una comunidad sin límites"</u></p> <p>Nombre del Lector: <u>Andrea Juliana Herrera</u></p>	
<p>A continuación se presentan los criterios de evaluación para trabajos de grado desarrollados bajo la modalidad de Sistematización de Experiencias III. Por favor lea atentamente y escriba sus observaciones en el espacio que se proporciona debajo de cada criterio. <u>En esta primera parte del proceso de evaluación por favor deje en blanco los espacios correspondientes a la calificación y la evaluación de la sustentación.</u></p>	
CONCEPTO SOBRE EL DOCUMENTO	
1. Presenta y describe de forma clara la experiencia, evidenciando las situaciones particulares que motivaron la sistematización	
Observaciones	Calificación
El documento presenta y describe de manera clara la experiencia desarrollada, los objetivos, y situaciones que motivaron la elección de la sistematización.	50
2. La información recolectada corresponde y es pertinente con la experiencia a sistematizar	
Observaciones	Calificación
La información presentada corresponde con los propósitos esperados en la sistematización de la experiencia. El documento se presenta de manera articulado, cohesionado y argumentado.	50
3. Se observan preguntas o ejes de sistematización delimitados y sustentados desde la información recolectada	
Observaciones	Calificación
Se presenta de manera clara las preguntas o ejes de la sistematización → Son alcanzables en el desarrollo de la propuesta de sistematización. (Revisar redacción)	4.7
4. Analiza la información recolectada según las perspectivas conceptuales, pedagógicas, didácticas y de sistematización seleccionadas	
Observaciones	Calificación
Es clara la presentación de la perspectivas conceptuales, pedagógicas y de sistematización elegidas - las cuales son sustentadas por los referentes teóricos elegidos.	4.7



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 20 de 23



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
FORMATO DE EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO
MODALIDAD SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS III**

5. Son claras las categorías emergentes que surgen del análisis de la información propia de la experiencia sistematizada	
Observaciones En el desarrollo de la sistematización no se evidencian categorías emergentes; se evidencia que los procesos de análisis se centraron en los dos ejes centrales (preguntas propuestas), relacionados con la experiencia.	Calificación 5.0
6. Existe coherencia entre los elementos teóricos que sustentan metodológicamente la sistematización, las fases y rutas planteadas para su realización	
Observaciones La presentación de los elementos teóricos, metodológicos y pedagógicos son coherentes con la propuesta de sistematización, los cuales son novedosos a partir de la presentación de la narración que conecta al lector con la experiencia.	Calificación 6.0
7. Los saberes propios de la experiencia son argumentados y se presentan de manera clara en el documento.	
Observaciones La experiencia es argumentada y se observa con claridad la recopilación y análisis de las vivencias a partir de los voces de los actores (participantes - familias y docentes en formación) - el apoyo fotográfico es enriquecedor.	Calificación 5.0
8. Articula el proceso de sistematización y la línea de investigación desde las preguntas que esta se realiza.	
Observaciones Se evidencia articulación a través de las preguntas propuestas.	Calificación 3.0
9. Existen reflexiones pedagógicas entre la praxis que realizan como docentes en formación y la experiencia sistematizada, más allá de simples descripciones, sino de circunstancias de configuración de subjetividades individuales y colectivas, desde las fases y rutas planteadas para su sistematización.	
Observaciones Se presentan descripciones y análisis realizados por los docentes en formación a partir de la experiencia. Destacándose la articulación con el contenido teórico y el sentir de su propia vivencia.	Calificación 4.6

A
Ve

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 21 de 23	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	
FACULTAD DE EDUCACIÓN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL FORMATO DE EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO MODALIDAD SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS III	
<p>10. Reflexión e Impacto. Argumenta el impacto de la experiencia a través de su práctica, teniendo en cuenta los actores y su proceso formativo como educador.</p>	
Observaciones Es necesario fortalecer un capítulo que cierre el documento, que recopile el de manera más contundente el impacto de la experiencia a modo de conclusión (Respondiendo a las preguntas propuestas) y proyecciones. (Centrar la discusión en el rol del ed. especial) → Adicionalmente.	Calificación 4.2.
<p>11. Coherencia y cohesión textual. El documento posibilita al lector una comprensión clara del trabajo de grado, mediante elaboraciones textuales que cumplen con el buen uso de los elementos escriturales, tales como ampliaciones, descripciones, exposiciones, argumentaciones, además de elementos estructurales que facilitan su lectura y correspondiente acceso a la información que presenta.</p>	
Observaciones El documento se destaca por su propuesta narrativa y cohesión, presenta un hilo conductor que le permite al lector conectarse de manera amena y fluida con la lectura. (Una apuesta arriesgada pero bien logrado).	Calificación 5.0
<p>12. Las citaciones en el texto son acordes a la norma (APA 6ta Edición).</p>	
Observaciones - Revisar la citación de todos los autores en la referencias. - Revisar presentación del RAE (Formato) - Revisar tildes, redacción y uso de la puntuación. - Revisar los códigos escaneados para la entrega del documento digital.	Calificación 4.0
<p>13. Correspondencia e Identidad del Rol del Educador Especial Evidencia conocimiento del campo teórico de la Educación Especial, en el abordaje del objeto de estudio y en su forma de intervención desde la función pedagógica y la actividad social que desarrolla; diferenciando su práctica profesional de la de otros profesionales en el campo educativo.</p>	
Observaciones Sugiero revisar y desarrollar con mayor detalle la práctica pedagógica del Ed. Especial en relación a un licenciado en artes escénicas/ Hacer evidente estas diferencias en el capítulo de cierre.	Calificación 4.0



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 22 de 23



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
FORMATO DE EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO
MODALIDAD SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS III

CONCEPTO SOBRE LA SUSTENTACIÓN

14. Presentación. Pertinencia y claridad del discurso y uso adecuado de los apoyos propuestos.	
Observaciones La presentación es pertinente - recoge los elementos fundamentales → Fue clara y ajustada al tiempo estipulado	Calificación 46
15. Argumentación frente a las preguntas formuladas	
Observaciones En general logrado resolver las preguntas realizadas por los jurados, sin embargo, falta contundencia y claridad → Dejando lo anecdótico. Aportes a lo línea falta claridad.	Calificación 4.0
16. Correspondencia entre la presentación y el documento escrito. La presentación amplia y/o respalda el informe escrito?, tiene en cuenta las sugerencias o inquietudes de los jurados?	
Observaciones Articulación Clara - cohesionada.	Calificación 50.
Nota Final Correspondiente al promedio de todas las evaluaciones asignadas en este formato.	Calificación

Observaciones adicionales: _____

Andrea Johana Herrera
Firma del Evaluador

Fecha de Evaluación Documento Mayo 29/19. Fecha de Evaluación Sustentación Junio 18/19.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 23 de 23	

Jue 25/06/2020 13:17

CONCEPTO

En respuesta a la solicitud enviada, donde se me pide que lea y de un concepto sobre el trabajo de grado 'El arte como medio de transformación en una comunidad Sin Límites', me permito referir lo siguiente:

En primer lugar, agradezco la confianza en mi criterio y espero poder aportar en lo sucesivo, todo lo que me sea posible en este campo de la investigación pedagógica en y desde las artes.

El trabajo que he podido leer, muestra un juicioso recorrido en la experiencia pedagógica y un cuidadoso seguimiento de un proceso muy bien sustentado y pensado en beneficio de una comunidad, mostrando las bondades de las artes en los procesos educativos y formativos, así como en las posibilidades de la expresión en las reflexiones de inclusión. Por otro lado, es una experiencia que fácilmente puede ser aplicable en otros contextos.

Debo decir que los referentes teóricos que sustentan el uso de las artes, se quedan un poco cortos y que hubieran podido ser mucho más ricos y extensos, pues es una experiencia que tiene antecedentes muy interesantes. No obstante, lo que se buscó y se usó, se hizo con pertinencia y de una manera rigurosa y provechosa.

Celebro los resultados del trabajo y la experiencia tan bien lograda de poner en diálogo el rigor académico con la redacción que busca lo literario y lo metafórico, enriqueciendo poderosamente los resultados y la afectación del lector.

Desde esta mirada entonces remito un concepto aprobatorio para que el trabajo sea considerado meritorio.

Muchas gracias.



CESAR AUGUSTO CEPEDA RODRIGUEZ
Jue 25/06/2020 13:17

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
N/A

10. Firmas:	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ.